LOGISTICS "SEA & PORT"(S&P) SEAPORT S. A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S. A.*, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas y cinco minutos del día seis de Marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la COMPAÑIA LOGISTICS SEA & PORT (S&P) SEAPORT S.A., sección administrativa, las mismas que están ubicadas en la calle Clemente Ballén y av. Quito .- Edificio EL PORVENIR, de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas , a saber: **1.- JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO**, Quien es propietario de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA (3.960) ACCIONES de Un dólar cada una.**2.- PESCABRAVA S.A**, representada legalmente por el señor JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO, quien es propietaria de (40) ACCIONES de Un dólar cada una. Actúa como secretario el señor: **JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO** el mismo que expresa que como consecuencia de la lista de Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que es de **S/. 4.000,00 DOLARES estado** y ya constituidos en Junta General Universal extraordinaria de accionistas, los accionistas aceptan el único punto del orden. Se nombra como Presidente Ad-Hoc a la Ing. ROSA AZUCENA CHOEZ MOREIRA, quien estando presente acepta el cargo respectivo. La Presidente de la Junta Ing. ROSA AZUCENA CHOEZ MOREIRA, manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse UN solo punto del orden del día el cual es; Punto A **AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía, SEÑOR Jorge Antonio Verdini Montemuiño para que proceda GERENTE GENERAL APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO CONTABLE 2018 Y EL INFORME DEL COMISARIO .** Los Puntos del orden del día que es puesto a consideración de la junta y que es aceptado para el conocimiento de los accionistas asistentes, toma la palabra el accionista Jorge Antonio Verdini Montemuiño y manifiesta a los presentes que una vez que se ha dado lectura al único punto del orden del día, él está de acuerdo que la Compañía LOGISTICS SEA & PORT (S&P) SEAPORT S.A,

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

1.- Respecto al primer punto el señor presidente, pide a la Junta se pronuncie en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de

diciembre del año 2018. No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime apruebe los Estados Financieros, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2.- Inmediatamente, se trata el segundo punto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, una vez presentados y conocidos los informes contables por los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvo del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción e esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución del punto tratado, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de accionistas de la LOGISTICS SEA & PORT (S&P) SEAPORT S.A, suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes, 1)) JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO.- Secretario y accionista f).- PESCA BRAVA PESBRAVA S.A. representada por el señor JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO en su calidad de Gerente General f).- ROSA AZUCENA CHOEZ MOREIRA.- Presidente AD-HOC de la Junta.- En Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año 2019.- a las 18h30

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA LOGISTICS SEA & PORT (S&P) SEAPORT S.A ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.
Guayaquil, 11 de marzo del 2019 .-.

JORGE VERDINI MONTEMUIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA.- LO CERTIFICO.-

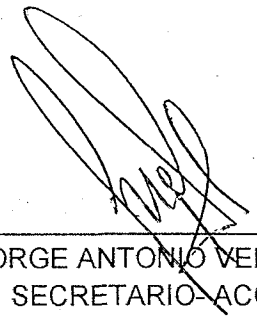

JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUÑIO
SECRETARIO-ACCIONISTA